



JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO



R. N°. 222/2023.

VISTO: El inicio del cuarto Período Ordinario de trabajo de la Corporación.

RESULTANDO: I) Que en la Sesión inicial de cada Período Ordinario corresponde proceder en primer término por votación nominal y mayoría relativa de sufragios a la elección de Presidente/a y de dos Vicepresidentes/as.

II) Que en Sesión del día de la fecha han sido propuestos candidatos a Presidente/a los Sres. Ediles: Mtro. Marcirio Luis Pérez Cardozo, Dr. Enzo Germán Molina Franchini y Carmen María Fusco Rodríguez.

III) Que han sido propuestos candidatos a primer Vicepresidente/a los Sres. Ediles: Milly Karina Pintos Rodríguez, Menalvina Pereira das Neves y Amalio Agustín Silva Nobre.

IV) Que han sido propuestos candidatos a segundo Vicepresidente/a los Sres. Ediles: Mtra. Elda Albarenque Gómez, Dr. Carlos Eduardo Silva Rattín y Andreína María Rossi Comas.

CONSIDERANDO: Los tres resultados de las distintas proposiciones votadas conjuntamente.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO

R E S U E L V E :

1°.- Designar al Sr. Edil **Mtro. Marcirio Luis Pérez Cardozo, como Presidente de la Junta Departamental de Salto - Ejercicio 2023 - 2024.**

(APROBADO: Votos 17 en 30)

2°.- Designar a la Sra. Edila **Milly Karina Pintos Rodríguez, como Primera Vicepresidenta de la Junta Departamental de Salto - Ejercicio 2023 - 2024.**

(APROBADO: Votos 17 en 29)

3°.- Designar a la Sra. Edila **Mtra. Elda Albarenque Gómez, como Segunda Vicepresidenta de la Junta Departamental de Salto - Ejercicio 2023 - 2024.**

(APROBADO: Votos 17 en 30)



JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE
SALTO



R. N° 222/2023.

4°.- Dese cuenta, etc.-

**SALA DE SESIONES "GRAL. JOSÉ ARTIGAS" DE LA JUNTA
DEPARTAMENTAL EN SALTO, A QUINCE DE JULIO DE DOS
MIL VEINTITRÉS.**

**Sr. Álvaro da Cunda Leal
Secretario General**

aa.

**Mtro. Marcirio Pérez
Presidente**